

**SESION ORDINARIA N°65**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 18 de abril del 2023, y siendo las 14:05 horas se da inicio a la Sesión ordinaria N°65, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.  
Sr. Daniel Navidad Lagos.  
Sra. Ximena Aguilera Puga.  
Sr. Sandro Cartes Fuentes.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Hoy preside la sesión el primer Concejel Don Felipe Rebolledo, ya que el Alcalde titular no se encuentra por estar realizando gestiones a nivel Regional.

Alcalde (s): Sr. Agustín Muñoz Oviedo  
Secretario Municipal (s): Sra. Susana Navarrete Araya  
Director de Control (s): Sr. Elson Inostroza.

**1.- Aprobación de Actas:**

- Sesión Ordinaria N°64, martes 04 de abril del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°64, martes 04 de abril del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°64, martes 04 de abril del 2023.-**

**2.- Correspondencia:**

1.- Carta enviada por don Martín Stuardo Vásquez, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, comenta ser Estudiante de Educación Superior y que ha tenido problemas de salud por tener patologías crónicas (envía informes del Cesfam) por ello sus calificaciones no alcanzaron el mínimo requerido para adjudicarse la Beca Municipal, solicita la revisión de cupos disponibles luego de la selección de beneficiarios, en atención a la excepcionalidad que le permite el reglamento.

2.- Carta enviada por Doña Vanessa Belén Gacitúa Vega, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde comenta que se acaba de matricular en la carrera Tec. en Educación Parvularia en el Instituto Diego Portales de Chillán, y al haberse matriculado fuera de plazo no contaba con la documentación requerida para la postulación a la Beca Municipal, es por ello solicita a bien evaluar su situación, debido a que el apoyo de este aporte es fundamental para costear parte de los gastos diarios en los que debe incurrir para estudiar.

**3.- Aprobación Suscripción de Contrato Licitación SPD Mejoramiento Plazoleta Villa el Bosque, Comuna de Ránquil, ID 2129-8-LP23.**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Suscripción de Contrato Licitación SPD Mejoramiento Plazoleta Villa el Bosque, Comuna de Ránquil, ID 2129-8-LP23.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Acuerdo N°360: Se aprueba por el Concejo Municipal, Suscripción de Contrato Licitación SPD Mejoramiento Plazoleta Villa el Bosque, Comuna de Ránquil, ID 2129-8-LP23.**

**4.-Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$47.000.-**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificaciones Presupuestarias Depto. Educación por M\$47.000.-

**MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 37,000	
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 10,000	
215-22-04-013-003-002	EQUIPOS MEN SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS		\$ 22,000
215-22-06-001-001-000	MANTENCION Y REP. EDIFICACION FAEP		\$ 25,000
TOTAL M \$		\$ 47,000	\$ 47,000

Observaciones: Para adquisición de notebooks para carrera técnica de administración Liceo BEP virginio Arias, y mobiliario para pre básica Esc. Nueva Aldea.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°361: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificaciones Presupuestarias Depto. Educación por M\$47.000.-

5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A.- Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación, por M\$\$5.522

MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS

INGRESOS:

		M\$	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	\$ 5,522	\$ 5,522.251
TOTAL M \$		\$ 5,522	

GASTOS:

		M\$	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	
215-21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$ 1,539	\$ 1,539,837
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 133	\$ 133,432
215-21-02-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$ 276	\$ 276,381
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$ 133	\$ 133,432
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS, BONOS Y OTROS	\$ 3,439	\$ 3,439,169
TOTAL M \$		\$ 5,522	

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA PAGO DE BONO ESCOLARIDAD.

B.- Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud, por \$10.470.000.-

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-04-005-001-000	Materiales y Utiles Quirúrgicos Recursos Propios		10.470.000
215-22-08-999-001-000	Otros Servicios Servicios Propios Esterilización del Material	10.000.000	
215-29-05-999-001-000	Otras Recursos Propios	400.000	
215-31-02-005-001-000	Equipamiento Sala Esterilización Cesfam Nipas	70.000	

<b>Totales</b>	<b>\$ 10.470.000</b>	<b>\$ 10.470.000</b>
----------------	----------------------	----------------------

C.- Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud, por \$16.614.591.-

INGRESOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-007-999-007	Aguinaldo Navidad Año Anterior	3.701.444
115-05-03-007-999-008	Bono Especial Año Anterior	10.545.000
115-05-03-007-999-011	Bonificación Ley 21405 Artículo 44	226.016
115-05-03-007-999-012	Bonificación Ley 21526 Artículo 42	620.035
115-08-01-002-001-000	Recuperación Reembolsos Licencias Médicas	1.522.096

<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 16.614.591</b>
-----------------------	----------------------

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	3.701.444	
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	10.545.000	
215-21-03-999-999-000	Otras	846.051	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	1.522.096	

<b>Totales</b>	<b>\$ 16.614.591</b>
----------------	----------------------

## 6.- Citación a Sesión Extraordinaria “Cuenta Publica año 2022”

Sr. Felipe Rebolledo: Citación a Sesión extraordinaria Cuenta pública del Sr. Alcalde de las gestiones realizadas durante el AÑO 2022. Esto para que también nuestros vecinos y vecinas estén informados, porque esto es una Cuenta pública abierta, la que se realizará en el auditorio de la Casa de la Cultura el día 27 de abril del año 2023 a las 11:00horas. Colegas quedan todos convocados, ya fuimos invitados formalmente por el presidente del Consejo titular. Ese día se celebra si no me equivoco el día del Carabinero, hay que tenerlo presente también.

## 7.- Cuenta del Presidente:

Sr. Alcalde (s): Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Señalar que el recambio de la luminaria va en un 47% de efectividad, o sea, se ha cambiado el 47% de lo comprometido.

2.- En cuanto al tema de las veredas, es un tema recurrente, esta semana se envía nuevamente un oficio al Serviu para solicitar mayor fiscalización, porque entenderán que las veredas de Ñipas es un trabajo que se viene haciendo hace rato, que ha recibido hartas críticas y hartos comentarios, pero se están haciendo todas las gestiones para solicitar que se normalice prontamente el tema de la construcción y término de las obras.

Quizás igual podría Sra. Susana en base a la reunión sostenida en Santiago, porque me comentaba que fueron a visitar el Banco Estado, quizás Ud. tenga más información de las labores realizadas principalmente en Santiago, en cuanto a la convocatoria con los gerentes del Banco Estado.

3.- Sra. Secretaria Municipal (s): Nuestro Alcalde tuvo conversaciones el día miércoles con el propósito de lograr algunos apoyos, que obviamente él los va a exponer más en detalle cuando se encuentre presente. Además, ese mismo día se tuvo reunión con el Gerente General de empresas Banco Estado de Chile junto con los encargados de la gestión con municipios, y la solicitud que él realizó es poder contar con una sucursal dentro de la comuna, obviamente el banco tiene sus criterios, no obstante, en la prensa salió el tema de que, a causa del incendio, se iban a instalar nuevas sucursales, esto se está pidiendo acá por parte del Alcalde desde el año 2021. Lo que se va a realizar va a ser un diagnóstico del punto de auto atención, el que tenemos abajo en Casa de la Cultura, con el objeto de ver el tema de las consultas, ustedes saben también que Banco Estado nos apoya con el Banco Express móvil, que justamente el 27 va a estar acá en la comuna nuevamente, pero en estricto rigor, lo que se está pidiendo es que haya presencia de un agente, de un ejecutivo de Banco Estado acá en la comuna y que se pueda ampliar el tipo de gestiones que se pueda realizar en el tótem de auto atención.

4.- Ese día también se sostuvo una reunión a puertas cerradas por parte de los Alcaldes con la ministra del interior, nosotros los acompañantes no pudimos ingresar a esa reunión y fue una prolongada reunión y terminó bastante tarde, por lo mismo no puedo dar más información al respecto.

5.- El día jueves se estuvo en la Dirección Nacional de Concesiones teniendo como tema lo que es la autopista del Itata y a su vez con la Subsecretaría de Telecomunicaciones que obviamente aquí salió el tema de la situación de comunicaciones para el concepto de emergencia del incendio. A todos nos consta que las compañías telefónicas funcionaron mal o no funcionaron, entonces en el fondo es un tema que se planteó también con la presencia de otros Alcaldes de Itata y obviamente ahí quedaron como ciertas gestiones pendientes, creo pertinente que nuestro Alcalde en la próxima sesión pueda dar el detalle más en

profundidad, pero a nivel general la gestión que se hizo en estas reuniones consideramos que fueron productivas.

6.- Sr. Alcalde (s): Perfecto, comentar también que en la reunión sostenida con la Ministra el Alcalde pidió mayor dotación para retén de Ñipas y para la Tenencia.

7.- También me pidió que comentara que se han entregado este año 210 basureros en las distintas Juntas de Vecinos, apoyados por los proyectos financiados por Gobierno Regional, más los 550 ya entregados 2021- 2022.-

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que corresponde también, obviamente mencionar la gestión del Diputado Felipe Caamaño que fue quien vinculó y facilitó varias de estas reuniones en Santiago.

Sr. Alcalde (s): Sí, Don Felipe entiendo que así fue, así que igual nuestras felicitaciones para él.

Sr. Alcalde (s): Están los colegas de Udel, don Luis Miguel y la Srta. Vinia, para hacer una pequeña evaluación de la Fiesta. de la Chicha.

Sr Luis Miguel Quezada: Está conectada también Vinia Ulloa colega de la unidad de Desarrollo Económico Local. De manera muy resumida exponer y comentarles que el día sábado recién pasado se desarrolló en el sector de Batuco en las Bodegas de la Cooperativa la Fiesta de la Chicha, fiesta que era organizada por la Junta de Vecinos con el apoyo de nuestro municipio. En términos generales fue una fiesta que estuvo muy bien evaluada, tanto por la comunidad y por la Junta de Vecinos.

Existieron también distintos emprendedores que asistieron, hubo un buen comentario respecto de que ya se están volviendo a retomar las actividades en la comuna, que ha permitido también de cierta forma darle mayor dinamismo al tema comercial en la comuna, para los pequeños y medianos vendedores, productores, emprendedores de la comuna que han estado también desarrollándose durante el último tiempo, hubo una presentación, la actividad comenzó a eso de las 07 u 08 de la mañana, que Vinia le tocó instalar ahí, el horario de apertura oficial estaba considerado a las 11 de la mañana. De ahí en adelante se comenzaron a desarrollar distintas actividades, nuestro Alcalde en conjunto con algunos otros concejales que estuvieron presentes en la actividad, dieron el puntapié inicial o la inauguración oficial de la fiesta a eso de las 15;30hrs. con presencia de bastante público, el cual fue también acrecentando su llegada durante la tarde, se presentaron distintos artistas, contamos con la presencia de artistas locales del sector de Batuco, artistas también de grupos de la comuna y algún otro artistas que también se hicieron presentes, finalmente con un show principal de los Charros de Luchito y Rafael que salió a eso de las 23;30 a exponer su presentación, que a pesar del frío contó con un público amplio.

Destacar también el apoyo que se recibió de parte de empresas Arauco, agradecer la participación y el apoyo del municipio y la destacada participación también de la Junta de Vecinos quien organizó el evento.

Srta. Vinia Ulloa: Efectivamente se desarrolló esta actividad de muy buena manera, tuvimos la presencia de 22 emprendedores itinerantes, artesanos del área de joyería, juegos y además tuvimos 2 Stand que nos ofertaban gastronomía, y 2 que están ya establecidos que pertenecían a la JJVV de Batuco y el comité de Agricultores con almuerzos, quienes tenían una variada gama de platos para ofertar a todos los visitantes, los emprendedores en general bastante conformes con lo expuesto, no todos pudieron obtener las ventas que ellos esperaban ya que el segmento de visitantes era más como para almuerzos criollos, para desarrollar algunas actividades, pero aun así tuvimos emprendedores muy contentos, extendieron su agradecimiento en primera instancia a la Junta de Vecinos, al Comité de Agricultores, también a la municipalidad. Se cumplimos con todos los horarios que teníamos programados para el evento. Podemos decir que fueron números azules, muy contentos todos y también agradecer a algunos Concejales que nos acompañaron ese día y que estuvieron junto a nosotros en la ceremonia de inauguración

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que todos o la mayoría fuimos testigos de esa actividad, a mí en lo personal me tocó obviamente como autoridad, pero también como parte integrante de un grupo musical estar ahí, también fue impresionante el marco de público y cómo iba llegando gente en las horas más tardías por obviamente los artistas que estaban en el momento de cierre. Así que una muy buena experiencia, creo que eso le da mayor movilidad y permite que la gente conozca más nuestra comuna específicamente a la localidad de Batuco, y obviamente también es una puerta de entrada a ingresos distintos que también ayudan mucho a las familias de la localidad y de la comuna.

Sra. Ximena Aguilera: Por mi parte felicitar también a la Junta de Vecinos en primera instancia, a su directiva por todo el trabajo realizado, se lo hice saber a su presidenta, agradecer también al equipo municipal que estuvo apoyando a la organización, y ahí les quería hacer una consulta ¿dentro del apoyo que ustedes prestaban estaría considerado la atención a los artistas locales? ¿por qué lo digo? principalmente, porque se llevaron Adultos Mayores y escuché varios comentarios de ellos como, que querían agua, que donde podían para ir a comprar agua, entonces vi algunos con botellas de agua mineral y me quedó la duda si como municipalidad se contaba con ese stock para tenerles a ellos disponibles.

Srta. Vinia Ulloa: Nosotros teníamos todo dispuesto para las organizaciones que iban a participar, como agua y algunas cosas para poder entregar a los emprendedores, también teníamos para la agrupaciones que se iban a presentar, los grupos artísticos tenían contemplado su alimentación y su agua a través de la productora y una organización en específico que fue Reminiscencia, ellos tenían que hacer una presentación de un proyecto financiado por el Gobierno Regional de Ñuble y este proyecto contemplaba dentro del proyecto recursos para alimentación e hidratación, a ellos se les olvidó llevar el agüita y ahí fue donde nosotros pudimos cubrir con lo que nosotros teníamos y pudimos hacerle llegar esta ayuda, pero ellos contemplaban pero, no lo habían llevado hasta el lugar, porque después ellos regresaban a Ñipas y acá ellos hacían su compartir y podían ejecutar esa parte del proyecto que tenían programado hacerlo en una sede.

Sra. Ximena Aguilera: Perfecto, nada más que felicitar a todos los organizadores, una gran actividad, esperamos poder seguir retomando actividades que vayan en pro de la gente de nuestra comuna, de las personas que venden sus productos y como también emprendedores y distintos vendedores de la comuna.

Sr. Daniel Navidad: Quiero felicitar a la Junta de Vecinos de Batuco especialmente a su presidenta, a la directiva en general y también todos los vecinos quienes fueron partícipes de esta hermosa fiesta costumbrista, ahí en esa bodega que tiene mucha historia. También cabe mencionar el trabajo realizado por los funcionarios municipales de los diferentes departamentos que estuvieron, también a los maestros quiénes son los que tienen que hacer el trabajo de montar escenarios, sacar escenarios etc. Estas actividades abren un abanico de oportunidades también a nuestros emprendedores, quienes son los que día a día ponen el hombro para poder vender sus productos.

8.- Dar las felicitaciones al equipo en terreno que estuvo en los permisos circulación durante el periodo de marzo, que nos llevó a tener números azules en comparación al año 2022, fueron cifras medias parecidas recaudaban en ambos periodos. También felicitar al equipo de la Fiesta de la Chicha y a todos los maestros.

Sr, Felipe Rebolledo: ¿De cuánto estamos hablando? Don Agustín

Sr. Alcalde (s): Alrededor de 500 millones al mes de marzo, de eso 37,5 que queda para nosotros que es alrededor de 160 millones.

Sr, Felipe Rebolledo: Sí, esa plata queda para la municipalidad y la otra va directamente al fondo común municipal. Bueno, felicitaciones por el despliegue realizado por los funcionarios, yo creo que eso es clave

también, trabajando horas extras, en días que no son laborales etc. tanto en lo que fue permiso de circulación, como también en este tremendo evento que se hizo en Batuco. Así que creo que estamos todos muy contentos y agradecemos como cuerpo colegiado a la municipalidad por este tremendo esfuerzo desplegado y por los logros que sean obtenidos.

## **8.- Puntos Varios e Incidentes.**

### **Sr. Daniel Navidad:**

1.- Sobre el tema de la cancha de pasto de Nueva Aldea, en conversaciones con la directiva y también con simpatizantes del club me solicitan el tema de cortar el pasto, también una mantención en el estadio, creo que eso si no me equivoco estaba igual estipulado en el tema de la licitación de Áreas Verdes, no sé cuándo vamos a tener respuesta respecto al tema, como para también poder darle una solución a los vecinos, ellos están al 100% con el tema de la limpieza en camarines, ahí no tengo nada que decir he compartido mucho, hemos estado mucho en la cancha con los chicos pero, también nos importa el tema del pasto, cuando empiece el campeonato puede existir algún tipo de lesión por parte de los jugadores, así como se están arreglando la gran mayoría de los campos de juego ya sea con maquinaria municipal en diferentes canchas, también tendríamos ver el tema del pasto en la cancha de Nueva Aldea.

Sr. Víctor Guzmán: Efectivamente con respecto al pasto de la cancha de Nueva Aldea se cortó la semana pasada, se consiguió el tractor corta pasto de la municipalidad de Portezuelo, ellos vinieron a cortar el pasto, porque el fin de semana tenían deporte. Hay un pequeño problema ahora con el tema del riego que la parte eléctrica no está funcionando bien, pero ya me contacté con la empresa Yuval para que ellos me pudieran colaborar con sus técnicos para realizar la parte eléctrica, mañana quedaron de venir.

Sr. Sandro Cartes: don Víctor, comentarle que durante la mañana tuvimos una reunión con los directores de los establecimientos, la directora de Nueva Aldea nos dio una información, de que ya habían votado unos pastelones de malla los días de los partidos en Nueva Aldea y creo que este fin de semana volvieron a sacar de nuevo, y sacaron los neumáticos de la Escuela y más encima hicieron pedazos el invernadero. así que es un tema que vamos a tener que ver a la brevedad posible

Sr. Víctor Guzmán: No estaba en antecedentes de esa situación, pretendo mañana ir a la cancha, voy a pasar a hablar con la directora y ver los daños que fueron producidos el fin de semana, para ir con los maestros nuestros y poder reparar esas mallas.

Sr. Daniel Navidad: Ojalá cuando se pueda ir a la cancha me avise para ponernos de acuerdo con comparte la directiva, para que también puedan asistir a la gestión que se va realizar con el tema del riego.

2.- Tema ya recurrente y preocupante a nivel ya comunal, es el tema de los caballos en la zona de la Concepción y también acá en la parte céntrica de la capital de Ñipas, mucho caballo en la vía pública, en diferentes horarios, creo que es un tema que ojalá no nos cause algo terrible, que pueda a ver algún accidente fatal. Los caballos andan en todo horario en la mañana tenemos alumnos también que van al colegio, me pongo en el caso yo tengo un hijo de 5 años y no me gustaría que un caballo pasase por encima de un pequeño me pongo en lo más grave, ojalá nunca pase, y si pasa ¿ahí recién vamos a poner énfasis en la situación? esto es muy preocupante, ver cómo podemos solucionar ese tema, son entre 15 o 20 caballos que andan, la semana pasada tuvimos tres accidentes y es muy preocupante, la verdad no sé, ver algún corralón donde puedan estar, yo sé que en tema monetario es complicado que es una tremenda inversión, pero creo que no existe cantidad de dinero para lo fatal que puede llegar a ser un accidente por parte de un caballo.

Sr. Felipe Rebolledo: Agregar colega, lo que usted dice es que efectivamente es un tema que se ha tratado ampliamente, no solamente en esta administración, sino que también en las anteriores, y por ley nosotros debemos tener un corralón. Nosotros estamos arriesgando una demanda seria a raíz de este tipo de accidentes, porque estamos justamente hablando de una zona que es urbana. Así que este es un llamado de alerta, pero tremenda, a pesar que sabemos que el municipio no tiene la responsabilidad, más encima con los incendios se quemaron cercos y eso ha facilitado que los animales no solamente en el sector la Concepción me tocó en Quitrico, me ha tocado incluso ya llegando prácticamente a Paso Hondo. Comparto plenamente con usted colega, esto ya no es un tema de querer o no, esto se debe hacer, no sé cómo, pero tenemos que concretarlo de una vez por todas.

Sra. Secretaria Municipal(s): Sí lo que pasa es que el tema este es recurrente. Ahora se ha agravado por el tema de que se quemaron los cercos en la Concepción, tengo entendido que el encargado de seguridad se ha contactado con la empresa Arauco para que se proceda a cierre de los predios que son de ellos, y en el caso del centro urbano Ñipas bueno, aquí hay un tema también de la comunidad. Creo que es una responsabilidad en primer lugar de los propietarios de los animales y lo digo, porque así es, si se tiene animales se tiene que obviamente ver por el resguardo de ellos, no obstante, hay una ley de tenencia responsable de animales, esta alude a la ganadería menor, a las mascotas, no hay una legislación que respalde el tema de tenencia de animales de ganado mayor, ahora sí, hay exigencias de que los propietarios tienen que ponerle autocrotales a sus animales en el caso de los vacunos y resguardarlos.

Ahora sí es cierto que a nosotros como municipio nos falta el tema de un corralón, pero en la práctica lo hemos analizado, hubo en el municipio hace unos años atrás el esfuerzo o el intento de incorporar o de tener un corralón, que tengo entendido estuvo algunos meses el "espacio vacío" sin incorporar, una vez creo que un animal había adentro, pero son costos si uno los analiza es cierto, tenemos la obligación de poder contar con este espacio, no lo tenemos en este momento y si se hacen el análisis del corralón, yo en algún momento lo plantie en una sesión, necesitan el arriendo de terreno, el cuidador, necesitan la alimentación, la atención veterinaria y además "ver la estrategia", porque es casi como andar detrás de los caballos a las 4 de la mañana, o sea, yo creo que igual ahí hay un tema, sería tener operadores 24/7, Entonces yo creo no sé, si al Concejo se le ocurre una cosa, pero a mí en la forma práctica lo veo que es complejo.

Sra. Ximena Aguilera: Yo creo que este este es un tema que no viene solo de esta administración, pero en algún momento tenemos que darle solución, creo que invertimos dinero en muchas cosas y no estamos invirtiendo en algo vital cómo es esto, porque en algún momento nosotros pudimos haber dicho que se conversaba con Arauco, se cierran los alambrados, Arauco no tiene caballos, o sea, ellos tienen sus sitios y tienen que tener la responsabilidad de tenerlos cerrados pero, aquí la responsabilidad principal es de los dueños de estos animales que no tienen la precaución de tenerlos bajo condiciones seguras, resguardados para que estos no salgan a la calle, ¿qué respuesta le vamos a dar a una persona que tenga un accidente fatal el día de mañana? le vamos a decir no contamos con los dineros o no podemos pagarle a una persona para que ande en la madrugada sacando los caballos, creo que eso no puede ser. Nosotros sí tenemos que exigir Arauco que mantenga todos sus sitios cerrados, también tenemos que exigirle de la misma manera a las personas particulares que tienen sus sitios sin su alambrado, apoyar a aquellas personas que a lo mejor no tienen los dineros para poder cerrar, porque se vieron afectados por los incendios, pero nosotros también tenemos que tener la responsabilidad y aquí somos responsables todos, porque en la ordenanza aparece que tiene que haber un correo municipal y no lo estamos cumpliendo, tendremos que ver la evaluación, sacar el costo de cuánto es esto, ver si es que a lo mejor podemos licitar este servicio, quizás hay alguna familia que pueda hacer este trabajo, quizás hay algún veterinario que le interese poder licitar este tema, quizás tenemos que externalizarlo pero también tenemos que ver cuánto es el costo asociado que esto tendría y también cuanto es el costo que nosotros vamos a traspasar a los dueños cada vez que

pillemos a un animal y se lleve a este corralón, que a mí parecer debería ser un valor alto, cosa que si la persona no quiere ir a retirar su animal, porque le sale muy caro, lo tendremos que rematar y con eso tener ingresos para este corralón, pero no podemos cerrarnos las puertas a hacerlo, porque ya llevamos mucho tiempo diciendo que no es posible, que no contamos con los dineros, pero yo no voy a ser responsable y el día de mañana muera una persona y vengan y me digan a la cara “usted en concejo no estaba de acuerdo por el dinero”. Yo creo que aquí nosotros tenemos quizás que dejar muchas otras cosas de lado, pero sí de una vez dar una solución definitiva a esto que es grave.

Sra. Susana Navarrete: En relación a lo que usted menciona, en el caso de lo que señala la legislación al respecto, el primer responsable es el dueño del animal, Carabineros tiene la facultad de poder requisar los animales, acá se ha hecho el esfuerzo, está el encargado de seguridad presente con el encargado de emergencia, creo que ellos han estado conversando con municipios vecinos.

Sr. Claudio Rabanal: Esto es una situación que hay que verla más allá, yo igual había planteado anteriormente este tema, aquí yo le voy a hablar de 5 a 10 millones de pesos que tendríamos que tener solamente por un año, porque créanme que una vez que empiecen a ser multados, las personas que tienen animales, van a tener más preocupación y este tema se va a acabar. Existe la ordenanza municipal, si mal no recuerdo está específicamente el corralón y las multas diarias por el hecho de caer al corralón el animal y si no aparecían o no pagaban los dueños tenían que irse a remate. obviamente hay que tener fardos y todo, pero aquí verlo con particulares que sí tienen pesebrera, que tienen un camión para transportar animales, que eso también es fundamental y hacer una prestación de servicio, una licitación por un año va a bastar, yo doy fe que eso va a ser así, porque normalmente los propietarios de los animales ya están casi todos identificables y para poder aplicar multas tenemos que identificarlos.

Yo lo recuerdo muy bien, porque trabajé en esa ordenanza, me acuerdo con Don Carlos Garrido, Don Nelson y de Agustín, no sé si la sacaron, pero debería estar, en su minuto quedó reflejado y estaba en la ordenanza, yo haría una revisión o habría que incorporarla a corto plazo a la ordenanza como varios puntos que estamos pendientes entre eso el Estadio, pero hay que hacer un análisis a corto plazo y yo le doy firmado que no va a ser mucho el costo de operaciones, si pensamos como municipalidad arrendar un terreno, pagarle a la gente y todo obviamente vamos a gastar el doble o el triple, que hacer una licitación, porque aquí es claro que todos los días no van a llegar animales al corralón. Entonces eso es una oferta tentadora yo le hablo de 5 millones de pesos a una persona que tenga pesebrera, que tenga un camión de transporte, que quiera postular licitar, y solamente que se le llame que andan animales los vaya a buscar y los traiga a las pesebreras y la municipalidad aplique las multas y entre en vigencia, es lo que yo recuerdo de la ordenanza, y si no aparecen los dueños que salgan a remate, yo le aseguro que en un año se van a acabar los animales, porque la gente, los dueños van a empezar a salir multados y van a darse cuenta que van a empezar a perder los animales, pero como en este minuto nadie multa nadie, no tenemos la fiscalización como corresponde, obviamente la gente no tiene ningún interés de los animales y ojo lo que dijo la señora Susana, está también en la ley donde dice claramente que los animales tienen que estar dentro de sus propiedades, tienen que estar bien cerrados los cercos, pero también le podemos nosotros aplicar o qué entidad le puede aplicar las multas correspondientes, por el hecho de que los animales no estén en la propiedad del dueño. Tenemos funcionarios de la municipalidad que son veterinarios, que a lo mejor pueden prestar el servicio, incluirle a lo mejor en sus honorarios el servicio por estar pendiente de los animales que están en ese corralón, yo no lo veo tan difícil, ni tan lejano.

Sra. Secretaria Municipal (s): Don Claudio, del momento que Ud. terceriza el tema de un servicio ya no es un corralón municipal, por lo tanto, las responsabilidades serian diferentes.

Sr. Claudio Rabanal: Yo estoy claro, en los corralones de Chillán son de un particular, pero el licita en la municipalidad, es un prestador de servicios de la municipalidad.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que en este caso aquí debe operar otra lógica. Aquí no estamos hablando de rentabilidad o no, aquí estamos hablando de un servicio que se tiene que prestar por obligación. Ahora si nosotros tenemos un buen Cesfam, por ejemplo, lo ideal es prevenir, mientras menos enfermos tengamos eso habla de un éxito en la gestión, lo mismo ocurre en estos casos, si el corralón no se usa es, porque estamos haciendo las cosas bien, pero eso no quiere decir que no se tenga que implementar.

Recuerden están el tema de los caballos hoy día la carretera que es lo más grave, el otro día es un accidente de gravedad, que no pasó a mayores gracias a Dios, pero también tenemos problemas con animales vacunos, que se andan comiendo los viñedos, la producción de mucha gente y que producen mucho daño y que tampoco hay dueños, pero también hay que atacar ese tema desde la raíz, porque hoy día nosotros queremos atacar las consecuencias pero, aquí tenemos una causa basal que por un lado la falta de registro de los animales, porque cuando muere un caballo producto de un choque con un vehículo tampoco se identifica al propietario, porque no hay ninguna marca como deben tener los vacunos, por lo tanto tenemos que también empezar a perseguir yo creo judicialmente a los propietarios, porque ya esto es demasiado. Tengo entendido que muchos son del otro lado del río incluso, pero ¿cómo no vamos a poder hacer un seguimiento a esta situación? ir al lugar en donde se origina el problema.

Sr. Víctor Guzmán: Bueno yo creo que el tener un corralón municipal no va a evitar que pase algún accidente grave, porque no vamos a tener a una persona de punto fijo en la toda la carretera 24/7, yo me imagino esa situación. Lo otro, nosotros manejamos pésimo los conductores acá y por eso tenemos accidentes, si nosotros viniéramos a la defensiva vamos a ver un animal de lejos. Lo que dice la señora Ximena tiene razón, tal vez tener un corralón municipal acá, a lo mejor la gente sí se va a pasar el dato que en Ránquil hay un corralón y lo va a pensar dos veces antes de dejar suelto estos animales en la Ribera del río. El año pasado hicimos un seguimiento, andaban alrededor de 20 o 30 vacunos en el sector e ingresaban a la carretera, porque nosotros varias veces tuvimos de punto fijo ahí con Salud en la camioneta de emergencia y tenemos videos, fotografías que fueron enviados en su oportunidad a la empresa Arauco, yo no estoy diciendo que sean de ellos estos animales, pero créame que de ahí de Paso Hondo hasta acá todos los predios son de los particulares y están cerrados y por ahí no sale ningún animal, que coincidencias que en el sector de la Concepción donde Arauco tiene sus predios abiertos, y ahora con mayor razón que después del incendio, aparezcan muchos animales desde sus predios.

Nosotros le solicitamos a través de oficio, hemos hablado en reiteradas reuniones del Consejo de Seguridad Pública, en reuniones en Nueva Aldea, en Carrizal, en la Concepción con ellos ahí presentes, les hemos mostrado los accesos en donde principalmente salen los animales de los predios sin culparlos a ellos, porque ellos no son los dueños de los animales pero que cierren, con eso créame que los animales no van a llegar a la carretera. Lo otro es que lamentablemente estos animales no están identificados, de verdad no sabemos de qué propietarios son, porque cada vez que llegamos al lugar se arrancan para el río, no tienen identificación entonces es más complejo poder llegar a los dueños

Sra. Ximena Aguilera: Sobre lo que usted menciona si bien no vamos a evitar los accidentes, pero sí es una medida persuasiva, acá yo creo que todos somos parte de un gran engranaje, que es necesario que todos funcionemos para poder tener buenos resultados, y aquí yo creo que es responsabilidad de todos los dueños de sitios mantenerlos cerrados, es obligación nuestra exigirle sobre todo a la empresa privada que cierren, pero también es una exigencia que nos hace la comunidad a nosotros como administración y me incluyo, que podamos tener el corralón municipal que está dentro de la ordenanza, si bien hay que revisar un tema jurídico, comparto plenamente lo que dice Don Claudio, yo creo que sí puede haber oferentes que quieran por algún monto que quede estipulado, y que tengan las condiciones para tener animales.

Sr. Sandro Cartes: Yo creo que es un tema que viene ya desde hace mucho tiempo, y que se tiene que tomar con la altura de miras que corresponde, así que yo creo que se podía poder hacer si es posible algún Concejo extraordinario para tocar el tema, porque uno que maneja las redes sociales la gente envía fotos de los

animales en la carretera, que las autoridades no hacen nada etc. Nosotros en reuniones de Seguridad y como presidente de la comisión hemos tocado el tema, hemos hablado con Arauco, pero no se ha llegado a ningún consenso o acuerdo definitivo.

Sr. Felipe Rebolledo: Nosotros estamos preocupados del tema, pero lamentablemente no depende de nosotros tampoco, para implementarlo tiene que haber la voluntad política, los recursos y como bien decía la colega, a veces se gasta plata en cosas que a lo mejor no son tan necesarias comparado con este tipo de problemas, es cosa de readecuar y de redistribuir los recursos, porque el día de mañana puede haber un accidente fatal, y obviamente la vida no se paga con nada.

Sería bueno lo que dice Don Sandro una reunión extraordinaria, quizás traer ideas desde el área suya Don Víctor, nosotros aportar las nuestras para llegar de una vez por todas a alguna solución concreta de este problema.

Sr. Claudio Rabanal: Yo sugiero que la municipalidad haga el análisis, vean el estudio y nos hagan una propuesta, porque todos tenemos idea, pero mientras no tengamos algo que la ley nos ampare para que lo hagamos de forma correcta, hay varias ideas y vamos a seguir dando ideas, y vamos a tener una reunión extraordinaria y no vamos a llegar a nada, yo creo que hay que ver la parte legal, lo que corresponde para que quede dentro del marco que la municipalidad, también que se pueda cursar multas, porque también vamos a tener que cumplir algunos requerimientos e ir tomando las iniciativas que se dijeron o las propuestas, y cuando tengan más o menos todo claro, ahí se citar una reunión cuando ya sea algo más de definitivo.

Sra. Secretaria Municipal (s): El tema de la ordenanza dice que la municipalidad contara con corralón municipal, y como plantea el Concejo municipal sí es un tema relevante, yo creo que eso dentro del programa de Seguridad debió haber quedado en el presupuesto el año pasado estipulado, para poder incorporarlo, porque ahora estamos en el mes de abril –mayo, y en el fondo al hacer el análisis económico yo creo que si bien es cierto don Claudio plantea que puede ser una licitación, creo que va a ser un costo nuevo incorporarlo a lo que es el tema de presupuesto, porque eso no está incorporado en el presupuesto como ítem.

Sr. Claudio Rabanal: ¿No sé si se podrá abordar por el ítem de emergencia?

Sra. Secretaria Municipal (s): Eso tendríamos que evaluarlos don Claudio, pero yo creo que se va a hacer el esfuerzo en relación a eso, pero creo que eso debe quedar reflejado en el presupuesto cuando se discute el presupuesto.

Sr. Claudio Rabanal: Pero por eso vean, analicen dentro del marco legal y hagan una propuesta para nosotros analizarla, y ver qué podemos hacer, lo importante que hagamos algo.

**Sra. Ximena Aguilera:**

1.- Quería consultar sobre el alumbrado público de la Villa Rossle, hace algunas semanas atrás lo revisamos, Yuval fue a ver, yo estuve haciendo visitas en el sector y también conversando con vecinos y me indican que si bien gran parte de la luminaria sí están prendiendo hay otras que prenden y apagan y son bastantes, desconozco si está programado para pronto el recambio de luminarias acá en la Villa y que ahí se vaya a solucionar esto o se va a hacer algún otro tipo de solución para los vecinos del sector.

Sr. Víctor Guzmán: Sí, la empresa Yuval fue esa misma tarde cuando estábamos el en concejo y estaba trabajando ahí, se logró subsanar ese problema, pero ahora tengo entendido que es la calle principal del Colegio la que está con problemas de intermitencia en el alumbrado público, pero mañana viene Yuval a hacer varias solicitudes, dentro de eso obviamente van a pasar a ver qué problema hay. Don Pablo Soto me

comunica que ahí ya prontamente van a ser el recambio de la luminaria de sodio a led, el 21 de mayo debiera estar listo según el programa de la empresa.

2.- Consulta a Don Pablo Soto, el día de hoy se comunicaron conmigo algunos vecinos del sector Checura, para presentar su molestia por la no aplicación de matapolvo en una parte del sector del colegio hacia arriba, me dicen que ellos habían hablado con usted de la situación, que ese camino enrolado le correspondía Vialidad y que esto fue hace más o menos tres semanas, se les había dicho que prontamente se iba a aplicar, ellos ya no están solicitando la aplicación o sea, me indican que ya por la lluvia y todo creen que no es factible, en realidad se va a perder el material pero, ellos lo que manifiestan es esa molestia y que sienten que no hubo un apoyo de parte de la municipalidad hacia ellos, en palabras textuales ellos no se sienten parte de la comuna de Ránquil, porque la gran mayoría de los sectores se les aplicó mata polvo y no hacía esta parte del sector Checura. No sé si usted tuviera alguna información al respecto, para que podamos darles a los vecinos de el por qué motivo ocurrió este tema con vialidad.

Sr. Pablo Soto: Yo textual como dice usted concejal, le expliqué al usuario, no recuerdo el nombre, porque fue por teléfono, de verdad este año demoró bastante la aplicación del matapolvo, lo cual sí les corresponde a ellos por ser un camino enrolado, entonces sí se efectuaron en los tramos que a ellos les corresponden, el tramo que ellos me indicaba quizás a lo mejor era gestión por parte de la comuna de Coelemu, pero no sentirse abandonado, porque sí la municipalidad estaba pendiente, yo le he hecho totalmente la culpabilidad a Vialidad, porque le corresponde a ellos.

Sra. Ximena Aguilera: Sí, es la misma respuesta que yo les di yo, pero lamentablemente nos pasa en otros sectores también, que tenemos esta dualidad de comunas, yo creo que eso para que lo podamos planificar para el próximo año, tener claro qué es lo que nos corresponde pelear a nosotros con vialidad, y qué es lo que le corresponde a Coelemu para que los perjudicados no sean los vecinos,

Sr. Pablo Soto: De todas maneras, hacer un recorrido del tramo que indica la vecina, considerarlo en la nueva aplicación ya para diciembre de este año 2023 ya sea municipal o con vialidad.

Sra. Ximena Aguilera: Claro, y hacer también esa gestión, quizá a lo mejor las conversaciones con los colegas de la municipalidad de Coelemu y llegar a acuerdos.

3.- Respecto a una consulta que hoy también hice en la reunión de comisión de Educación, pero no tuve una respuesta que es con respecto a la Escuela Básica de Ñipas, por redes sociales nos enteramos de la vacancia de la dirección, el día de hoy en reunión de comisión de Educación se nos confirmó esta información que oficialmente ya era desde ayer lunes. Respecto a eso me gustaría saber cuáles son los pasos a seguir y quién está con la dirección subrogante y cómo va a ser este proceso que obviamente asumo que debe haber un concurso público, en donde se va a elegir al nuevo director o directora de este establecimiento, pero una de las cosas que más me causa ruido y que me ha levantado muchos vecinos el tema de las clases de religión, en la Escuela Básica de acuerdo a lo conversado hoy, por ley habiendo un apoderado que quiera la clase de religión ya sea Católica o Evangélica se debe realizar. Hay varios apoderados con los que he conversado el tema, ya que la clase de religión se eliminó de manera abrupta informando solamente a los apoderados. Entonces me gustaría saber ¿qué pasa en estos casos? ¿cualquier director o cualquier persona de un establecimiento puede determinar el que no se haga estas clases? ¿tiene alguna validez, lo que dicen los apoderados? y si es que esto se va a subsanar prontamente.

A don Benjamín yo le hice la consulta y él me dijo que se me iba a informar, pero la verdad es que yo creo que este es un tema que no es solo para mí, y también puedo solicitar un informe del tema, pero si pido un informe va a llegar en 15 días más y acá la comunidad necesita saberlo hoy qué es lo que va a ocurrir.

Entonces sería bueno poder aclarar esta información, y más que buscar si hubo un error o no que se haya eliminado ver la solución, eso es lo que queremos ver si es que esto se va a retomar o no se va a retomar.

Sra. Secretaria Municipal (s): Sra. Jimena Don Benjamín indica que eso se conversó en la mañana y que él quedó de emitir un informe para ustedes, en relación a ese tema.

Sr. Leonardo Torres: Sra., Ximena, a lo mejor en la mañana usted tenía muy mala la señal, al menos nosotros no la escuchábamos bien, pero por ejemplo con el tema de la directora de la Escuela Básica ella presentó formalmente su renuncia y fue efectiva este lunes y tiene que llamarse a concurso público, pero mientras tanto eso puede durar hasta un año, es el Alcalde quien tiene que nombrar a una persona para que la suplante mientras se haga este concurso público y pueda asumir un nuevo director, que yo creo que ya la próxima semana debería estar resuelto eso, porque el colegio no puede quedar sin un director aunque sea suplente. Con respecto al tema de lo que es la clase de religión, una de las directoras de uno de los colegios dijo que ellos están implantando la clase de religión, pero no enfocándola ni el evangélico ni al católico, sino que, tratando de hacer lo que es la clase de religión nada más, porque muchos lados se da y como lo dice Usted colega, es por ley que si hay alumnos que quieren la clase religión hay que dictársela, y como mencionaba Don Benjamín que esto también conllevaba a algunos desajustes dentro del colegio, porque mientras por ejemplo, si hay en un aula 3 o 4 alumnos que sí quieren tomar la clase de religión y los otros no, a los otros alumnos hay que tenerlos ocupados en otra cosa, ya sea en algún taller o haciendo cualquier otra cosa, tiene que estar a cargo de otro profesor o de un asistente a la educación y si estos niños se van al patio van a meter ruido al resto de las otras aulas, entonces también se les complica un poco en ese tema, pero si se exige, tiene que darse eso lo que planteaba, ahí él también mencionó que va a entregar un informe con respecto a estas situaciones de los colegios donde hay problemas.

Sra. Ximena Aguilera: Gran parte de eso lo escuché, no escuché lo del informe, pero la verdad es que no sé por qué no puede dar una respuesta más pronta así esto se va a retomar o no, todos los establecimientos tienen el mismo inconveniente, de acuerdo a lo que escuché la directora de Nueva Aldea es una opción u otra, o sea, o, toma la de religión o un taller, no sé valórico, y los apoderados eligen a cuál de las dos opciones se van. La Escuela Básica no es que haya tenido religión solo un año lleva años en esto, entonces yo asumo que los mismos inconvenientes los tuvo siempre y no veo la diferencia con este año. Hace semanas que llevamos conversando con los apoderados y hasta ahora no tienen una respuesta, entonces ese es el punto, por eso lo levanto ahora para ver si es que pudiéramos tener una respuesta concreta del día de hoy, no tener que esperar un informe.

Sra. Secretaria Municipal (s): Sra. Ximena es información no informe es lo que mencionaba Don Benjamín. Lo otro, se me indica que la inspectora general la Sra. Carmen Labraña es la que está en estos momentos subrogando el cargo de directora. Decir también que la renuncia de la directora no ha llegado a manos del Alcalde todavía de manera formal.

#### **Sr. Sandro Cartes:**

1.- Relacionado con una petición que me hicieran varios vecinos, que han acudido al Cesfam de Ñipas a atenderse a la Podóloga, me decían que la atención que hace la Podóloga por falta de un sillón la hace arriba de una camilla ¿Cómo se suben las personas mayores arriba de la camilla? es un problema enorme, de repente se puede caer un Adulto Mayor y va a quedar peor de cómo llegó. Entonces quería solicitar que se pudiera ver, evaluar y poder buscar una solución a esta petición de muchos vecinos, con respecto al sillón que necesita la Podóloga del Cesfam de forma urgente.

También la solicitud para poder realizar una rampla a la entrada de urgencia de Cesfam, porque cuando la ambulancia van a buscar algún paciente salta mucho o de repente salen en la silla de ruedas y cuesta, un día una persona se le fue para adelante, se les cayó de punta, entonces ¿por qué? porque esa entrada de la parte de urgencia tiene el tipo vereda que es para el tema de movimientos telúricos, tengo entendido para que no se quiebren las veredas, entonces tiene ese sistema y al pasar con la silla de rueda o con la

camilla salta mucho y provoca ahí que los pacientes queden bastante complicados y en peligro de que se pueda tener una caída.

Srta. Luz María Canales: Respecto de la situación de la Podóloga informarles que, nosotros el año pasado nos comprometimos con ella a gestionar mejoras para el box de podología, por algún tipo de iniciativa, proyecto a través de servicio de Salud o cualquier fuente de financiamiento que nos permitirá mejorar las condiciones de ese Box, a raíz de eso la municipalidad del Alcalde en particular nos benefició con un Figem del año 2022, el cual fue recién ingresado en diciembre, a través de sesión del Concejo municipal en donde se ingresan estos recursos, nosotros recién en este momento estamos elaborando las bases para licitar no solamente temas vinculados al mobiliario del box de Podología, sino que tenemos 12 millones de pesos para invertir en temas de mobiliario, ahora estamos en un proceso de elaboración de bases y en el caso del box Podológico nosotros hemos acogido todas las observaciones que nos hiciera un profesional que vino de la mutual, en donde nos indicó tipo de sillón, taburete extractor de aire, en fin, un sinfín de elementos que debiera contener el box de la Podóloga, eso se va a adquirir en la medida que tengamos las ofertas en el portal una vez que subamos la licitación, por tanto todas esas esas deficiencias que tiene ese Box que son evidentes se van a subsanar.

Respecto al otro punto Don Sandro yo tendría que ir a verificar ese tema, porque nosotros nos reunimos con el residente de las obras de las veredas y también de Serviu, quienes estuvieron fiscalizando en un momento, estuvimos con el director de Obras, yo personalmente me acerqué a hablar con ellos para justamente nos permitieran mejorar el acceso del Cesfam, entiendo que con las reparaciones de las veredas eso se mejoró, en este momento tendría que ir a verificar si es que eso se corrigió o no, además en ese momento se solicitó que la empresa nos pudiera colaborar en mejorar justamente todo ese acceso, yo he estado en contacto telefónico constantemente con el residente preguntando en qué va aquello, ante lo cual todavía no me dan una respuesta concreta, porque siempre me dice que es una respuesta que tiene que dar el dueño de la empresa, sin embargo en la oportunidad cuando estuvimos con el director de Obras, ellos se comprometieron a llevar a cabo aquello, o sea, mejorar el acceso del sector de la urgencia particularmente y también hacia adentro, y eso ya correspondía a una decisión que debía tomar el dueño de la empresa, y que están en espera de que le den la instrucción por parte de la empresa misma, así es que eso está en gestiones.

3.- En unos Concejos atrás solicité el calendario de los arreglos de camino de la comuna, Don Pablo Soto me lo hizo llegar lo tengo en mi poder, lo he estado revisando, pero, sí me preocupa el arreglo de algunos caminos que no están incluidos, sabemos que la demanda de los caminos es muy grande y yo quiero solicitar aquí y priorizar los arreglos de los caminos especialmente de personas Adultos Mayores. Yo he recorrido algunos sectores, que no están contemplados donde es muy complicado ingresar con un vehículo particular ya sea una ambulancia y cualquier vehículo de emergencia, no voy a dar detalles ahora, pero sí me voy a acercar al departamento de Obras para poder flexibilizar un poco con los caminos que se necesitan reparar antes del invierno que afecta sobre todo a los Adultos Mayores que están en tratamientos, que están postrados y tiene que llegar una ambulancia o un vehículo particular a visitarlos para poder atenderle la necesidad que ellos necesitan.

4.- También esperaba alguna respuesta, Ud. dijo presidente que iba a llegar una máquina a rozar, que la había mandado Vialidad y que esa máquina andaba en unos sectores de la comuna, porque a nosotros nos preocupa el camino de San José-San Juan ese camino está completamente cerrado con los aromos de una dimensión bastante grande, donde el camión de la basura nos ha reclamado, porque está todo rayado, el camión de Bomberos también, es un camino bien transitado.

Hoy hable con el director de Obras y le solicité poder hacer una visita a ese camino, especialmente por el tema del puente también que es un puente de madera, pero necesitamos hacer ahí un proyecto para una

reposición de un puente definitivo, de concreto, porque es un camino muy transitado, tiene más tránsito que el camino de San Ignacio, todos los vehículos que vienen a Ñipas ya sea del Laurel, los que vienen de Florida se vienen por Ránquil, de todos los sectores aledaños, se vienen todos por ese sector el llamado camino del Camino Del Amor, la idea es que el director de Obras se puede acercar mañana, me dijo que iba a ir para ver ese tema, pero me preocupa también el tema del despeje del camino, porque está muy cerrado con aramo y no se pueden cortar fácilmente tiene que ser con motosierra o algún tipo de máquina de otro calibre.

5.- *He tenido* muchas llamadas, muchas consultas referentes a la Cancha de Carrera del Complejo Hípico Rio Itata, que no sé dónde está, pero ahora me llegó una invitación para la inauguración, yo tengo mis dudas, porque la otra vez si no me equivoco don Claudio Rabanal, él tocó este tema y pidió información que se investigara de quién era ese terreno, si estaba autorizado la persona que está haciendo este Centro Hípico, si está con su permiso al día, porque yo no puedo dar respuestas a las personas que me hacen las consultas sobre este tema, porque no la tengo. Entonces saber en qué condiciones esta para podernos al menos nosotros dar fe de que está funcionando como corresponde.

**Sr. Felipe Rebolledo pide votar por extensión de sesión por ½ hora más.**

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora más.**

**Sr. Claudio Rabanal:**

Partir dándole la excusa al presidente de la Comisión de Educación, si bien la reunión era presencial, yo estoy yendo dentista día por medio estoy bastante complicado en la mañana ahora, y no me percaté y no nadie avisó, no me di cuenta el hecho de que se podía conectar, así que doy mi excusa por no haberme conectado ni asistido. Sería una de las primeras reuniones que estaría faltando, no me faltaba ninguna reunión de comisión.

1.- Fuimos invitados por un Club Deportivo que se gana un proyecto, donde tenía que estar el Gobernador Regional, donde tenía que estar el Alcalde, nos encontramos con el presidente que hoy dirige felicitar a la institución que se ha ganado ese proyecto, a Secplan a Don Robert el encargado de Deporte municipal, para que sigan los clubes tratando de fortalecerse internamente, todos sabemos las necesidades y la escasez de recursos que tienen los clubes deportivos, pero para fomentar el deporte creo que todo este tipo de proyectos le hace bien a toda la comunidad Deportiva en general, no solamente a la gente que juega fútbol, sino que a todas otras deporte que se estén practicando que sean beneficiados, que los apoyen para la obtención de proyecto.

2.- El sector Las Rosas hacen dos meses que siguen espera el recambio de las luminarias, entiendo que el Alcalde tuvo un compromiso que en diez días más, que por Copelec consiguieron unos postes, hemos escuchado bastantes reclamos de Yuval, voy a solicitar que se me haga llegar el contrato de que tiene Yuval con el municipio para ir fiscalizando los deberes que ellos tienen hacia nosotros, en casi toda la mayoría de las licitaciones existen multas, no estamos multando a nadie. Estamos quedando mal con la problemática

que seguimos con problemática de las iluminarias, no sé qué está pasando aquí, no sé si como municipio no tenemos la fuerza la facultad para hacer exigencia a este tipo de empresas que prestan servicio. Yo creo que ahí estamos mal, porque la mayoría de los contratos aparecen multas, aparecen sanciones por el no cumplimiento del contrato, y aquí hay una empresa que tiene un contrato, sea Yuval o la empresa que tenga el contrato, que tenga que ver con este tipo de reparaciones o si la empresa que está haciendo la reposiciones, creo que aquí tenemos que empezar a aplicar las multas que corresponden y fiscalizar, yo creo que es la parte principal. Entonces solicito el contrato de la empresa Yuval, y si hay contrato de la licitación de la empresa que esta haciendo la reposición de luces Led también lo necesito.

Sr. Felipe Rebolledo solicita acuerdo, para que también sea extensivo a todos los concejales informe que realiza el Concejal Claudio Rabanal

Todos los concejales están de acuerdo que les llegue copia del informe solicitado por Concejal Claudio Rabanal.

3.- Estamos a la espera de lo que diga contraloría en base de un informe que solicitó nuestro Asesor Jurídico la municipalidad, en este caso del departamento de Educación, en relación a la licitación del área verde donde quedó de oficializar, lo dije en la reunión anterior tomó apunte la Señora Susana cuáles eran las consultas específicas que se iban a hacer y no hemos sabido nada, yo les digo que esta licitación va a demorar más de lo que se piensa, porque si no se solicitó la información que es requerida que es todos los errores de esta si va la licitación, obviamente a lo mejor va a decir que no tiene ninguna falla, pero la falla está acá todo el proceso administrativo, donde todos sabemos que sí esta empresa fue multada, que sí hay un documento que dice que se sanciona, eso es lo que tenemos que revisar, para poder votar nuevamente esa licitación y tiene que ser unánime, porque no es la primera vez que se va a votar y yo no la voy a probar. Yo estoy preparando un informe Necesito que se me haga llegar. el certificado que entrega el departamento de obras al contratista que lo deja fuera de sanción en relación a, que no le había cobrado multa se le entregó un certificado yo estoy solicitando que se me haga llegar el certificado.

Sr. Felipe Rebolledo solicita acuerdo, para que también sea extensivo a todos los concejales segundo informe que solicito el Concejal Claudio Rabanal.

Todos los concejales están de acuerdo que les llegue copia del segundo informe solicitado por el Concejal Claudio Rabanal.

Sr. Leonardo Torres: Esto se están demorando mucho, porque esto ya han pasado varias semanas que Claudio expuso este tema, se pidió que el abogado nos entregara el informe detallado y específico, qué es lo que se está requiriendo a contraloría, y eso ya debería haber llegado y realmente es como que están baipaseando este tema.

Sr. Claudio Rabanal: Yo lo dije claramente, yo voy a hacer una presentación a la Contraloría, mientras no tenga respuesta yo no voy a probar la licitación.

4.- En relación a la pavimentación de las vereda, si bien es cierto hay fecha de abril de entrega, anteriormente había solicitado unos árboles secos que cortaran, siguen los troncos enterrados que cuando los quieran sacar lo más probable que vayan a dañar al pavimento ¿quién se hace responsable? no veo preocupación por la señalética, se viene acercando los plazos, si bien no dependen de nosotros viene del Gobierno Regional la licitación, pero yo creo que nosotros también somos dueños de casa y tenemos todo el derecho de golpear la mesa, entiendo que el Alcalde anda haciendo la gestión sería bueno. Ojo, ya hay

fuga de agua en la vereda nueva en la casa de Germán Saavedra, van a tener que romper, yo no sé la estética, no entiendo, no soy ingeniero, pero creo que desde Germán Saavedra hasta la casa de Juan Carlos Mora yo creo que para los chiquillos que practican el skate quedó espectacular la pista, y veo que tampoco se respetó espacio si se requiere plantar un árbol. Ahí va a quedar todo con pavimento, no sé, qué es lo que estipula en sí el contrato, porque viene del Gobierno Regional, pero creo que nosotros como dueños de casa, como municipio tenemos que golpear la mesa podemos paralizar la obra por la necesidad y los cantidad enorme de reclamos de nuestros vecinos, creo que aquí hay muchas cosas que nosotros tenemos la capacidad de hacerlo, don Sandro está recién diciendo a la señorita Luz que hay que hacer una vereda para entrar a emergencia, tenemos maestros, los maestros que prestan servicio a la municipalidad, compramos 3 o 4 bolsas de cemento tenemos arena y hacemos una vereda, yo creo que no te necesitamos gastar 10, 15, 20 millones o hacer una licitación para hacer una reparación, hay cosas que nosotros tenemos que ver y hacer con reacción propia, ya en las Colegios hemos tenido la problemática todos los años, tenemos un director del departamento de Educación que viene de muchos años, conoce al revés y al derecho y seguimos teniendo problemas en los Colegios o en las entidades, no estuve en la reunión lo querían plantear, no es nada personal tampoco en contra de él, pero son situaciones que tenemos que tener capacidad de reacción, para evitar este tipo de reclamos que hace la comunidad, que son pequeños detalles pero sí marcan una problemática y evitar esa problemática esta de la mano con tener la capacidad de reacción, y con recursos propios y que no son muchos y podemos darle solución.

Sr. Pablo Soto: Don Claudio, el cambio luminaria el contrato está vigente y tiene fecha de vencimiento en junio, lo que está esperando la empresa contratista ahora es que le llegue el material, llegando al material empieza el recambio del sector Las Rosas y varios Cementerio, sigue por sector Paso Hondo, la carretera principal hacia Vegas de Concha, San Ignacio Palomares, Villa Rossler, Batuco hacia Checura. solamente por espera de material por parte de la empresa Las Rosas no se ha hecho.

Sr. Claudio Rabanal: Lo ideal sería hacerle llegar esta información para la tranquilidad de la gente del sector Las Rosas.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.- Tiene que ver con lo que estaba planteando Claudio, el tema de las luminarias que, si bien aquí se está hablando de reposición, pero, por ejemplo, desde el camino de Vegas de Concha llegando al cruce donde está la garita, donde se abre la bifurcación desde el Centro y el camino que continúa hacia Ñipas desde ese poste está pagado hasta llegar al sector de Puente Negro, dos o tres luminarias están en la noche que parpadean y parpadean y llevamos varias semanas con esta misma situación.

Yo creo que revisarla podría ser, porque si esperamos hasta junio tenemos 2 meses más ya empieza a oscurecer más temprano, se dificulta muchas cosas, no podemos esperar 2 meses que siga esto oscuro acá, entonces es necesario, porque a lo mejor puede que algo esté haciendo un mal contacto, porque las luces pestañean o cambiar la ampolleta que no requiere tanto gasto mientras tanto nos llega al recambio a las otras luces.

2.- Me tocó ver en forma presencial el estado de una de las ambulancias del Cesfam, iba va a dejar a una paciente al sector El Centro, en donde hay una subida que no es ni tan pronunciada tampoco y el vehículo se le para al conductor por falta de fuerza, tuvo que echarse para atrás, volver a tomar y en dos ocasiones lo mismo, conversé con el conductor de la ambulancia y me dice este vehículo hace mucho rato que está presentando fallas, está perdiendo fuerza, no se ha intervenido el vehículo, entonces no podemos andar en esas condiciones, en ese momento el vehículo iba a dejar una paciente diabética con su pies cortado, imagínese que si no es un conductor ducho, experto el vehículo se le va para atrás y a lo mejor podría en las condiciones hasta haberse volcado.

Creo que no necesitamos atención en nuestros móviles, este ha sido un reclamo recurrente, yo sé que estamos a la espera de que van a llegar dos ambulancias más o tres, no sé, pero mientras tanto tenemos que darle seguridad tanto al conductor y a nuestros pacientes, no podemos estar jugando con esto, porque estamos jugando con vida, entonces tenemos que tomar este tema con mayor seriedad y hay que revisar esos vehículos.

Los choferes según me comentaba que estos reclamos ya lo habían presentado a sus superiores, diciéndole la falta de mantención, la falta de preocupación de estos vehículos y no pasa nada, algo le consulte al Señor Vidal y él me dice que sí, que ellos tienen su plata para reparaciones y cosas así, entonces véanlo, háganlo ver esto y no esperen que vaya a suceder algo más grave que tengamos que lamentar más tarde.

3.- Con respecto también a Salud, una vecina del sector Lomas Coloradas me dice que, ellos tienen su madre que está postrada, está enferma y ella tiene problemas respiratorios, en un momento se empezó a sentir mal llamaron al Cesfam para que la ambulancia fuera asistirlo a ver si podía ir el médico, pidieron la atención del kinesiólogo, porque ella acumula mucha flema, entonces hay que hacer un trabajo que lo hace el kinesiólogo para poderle votar esta flema, le dijeron que no había móvil, que en ese momento el Kinesiólogo no podía, porque estaba ocupado, al final esta familia optó por recurrir a los servicios particulares del doctor Villar y él le fue a prestar la atención y al otro día tampoco ha aparecido el kinesiólogo y al final enviaron un una tens que fue asistirlo al día siguiente, pero no, yo creo que cuando hay cosas de este tipo, cuando estamos hablando de Adultos Mayores que están postrados o sea, no podemos dejarlo esperando tanto rato, yo creo que tenemos que tener una prioridad por las personas sobre todo por los Adultos Mayores. Entonces creo que en esta situación no se pueden estar dando acá en nuestra comuna, son cosas que tenemos que mejorarlas.

4.- Me comenta una vecina de del sector San Miguel calle Yohn Kennedy, que donde están las casas de Copele se ha criado una pequeña jauría de perros ahí, hay un señor que los alimenta, son perros de la calle y esos perros están atacando a personas, ya mordieron a una señora, esta señora me dice que ella se asustó mucho con este tema, porque iba pasando y los perros se le tiraron, por suerte, iba otra persona que logró espantar estos perros y que no llegaran a ella, ella me dice: yo soy diabética imagínese con mi problema de diabetes y mordida por un perro.

Este es un tema tan recurrente que tenemos en la comuna, como es el de los caballos, yo creo que es el momento que tenemos que empezar a ver de qué forma vamos a enfrentar estas situaciones, porque hemos conversado muchas veces pero, nunca hemos dicho “vamos a buscarle una solución” ¿Cuál es la solución, qué podemos hacer? andan perros viejos lanudos que se le está cayendo el pelo que los vemos en el pueblo, quizás una solución es dormirlos, tenemos que hacer operativo de esterilizaciones a estos perros, a las perritas callejeras, tenemos que evitar que esto se siga propagando, pero tenemos que hacer algo, es el mismo tema de los caballos sueltos, tenemos que hacer algo o sea, no podemos seguir planteando y planteando y no buscándoles soluciones, algo tenemos que hacer. Quizás esta la reunión que se solicitaba delante para tocar este tema del corralón de los caballos, tenemos que abordarlo junto con el tema de los perros, tenemos que empezar a tomar decisiones y a dar soluciones, no podemos seguir quedándolo en puro estar hablando.

5.- Algo ya se comentó sobre el tema de la reunión de comisión de Educación, también comentarles que abordamos los temas de infraestructura, se habló del nuevo proyecto de mejoramiento del Liceo, que va a ser algo que va a engrandecer y va a realzar mucho lo que es la parte educativa desde nuestra comuna, porque sinceramente, le va hacer un gran honor a lo que es Liceo de excelencia. Se están viendo todo el tipo de proyectos para ir en mejoras, lamentablemente no son muchos los proyectos que se pueden presentar para lo que es reparaciones o reconstrucción de colegios, hay un calendario para ir subsanando más que nada, para prevenir lo que nos viene ahora, que es la lluvia, la limpieza de canaletas, cambio de

algunas planchas, algunas techumbres, el tema de la calefacción también se tocó, Así que fue una reunión bien nutritiva, en donde participaron todos los directores de los Colegios a excepción de la Escuela Básica de Ñipas, que en ese momento se encuentra sin director.

Sr. Felipe Rebolledo: Sobre el tema de los perros, yo creo que hay que orientar a la gente en ese sentido por parte del municipio, para hacer las denuncias formales, porque hay una ley de tenencia responsable que se puede aplicar, porque los perros tienen dueño y no pueden andar obviamente en la calle mordiendo a la gente a diestra y siniestra, así que esa recomendación creo que sería importante darla a la comunidad, pero además que el municipio apoye para orientar bien a la población que camino seguir. .

**Sr. Felipe Rebolledo:**

1. Voy a profundizar un poquito lo que mencionó el colega Claudio, con respecto a la vereda de la casa donde está la familia Llanos, porque muchos Adultos Mayores me han comunicado que realmente eso ya no es un lomo de toro en la vereda, sino que, un lomo camello y como usted decía ideal para los que hacen skate, pero para los Adultos Mayores es una tremenda complejidad el poder transitar por ahí. Yo no sé qué proyección hizo el ingeniero a cargo o el profesional del área, porque el planteamiento que se ha desarrollado en ese sector dicta mucho de como debe ser una vereda para que transiten todas las personas, pero con especial énfasis facilitar el tránsito de los Adultos Mayores, saber si de Obras ¿ustedes han visto ese tema, tiene algún antecedente? Importante hacer ver esto. Eso se ve horrible.

2.- Contarles a mis colegas concejales y también a la comunidad total o en general que, a raíz de la experiencia que hemos desarrollado con el emprendimiento que tenemos como trabajador social, recientemente se nos informó que se nos adjudicaron 57 subsidios térmicos de vivienda, que se suman a los 47 que fueron ganados un poco antes, sumando un total de 104 familias que hoy día van a poder celebrar que se adjudicaron este subsidio, que es un programa relativamente nuevo, el mejoramiento térmico es un programa que se aplicaba particularmente en Chillán como PDA Plan de Descontaminación Ambiental, que a diferencia del término que se aplicaba en este tipo de comunas era como acotado, con un límite de Uf, este tiene muchas partidas, por lo tanto la inversión en las viviendas es bien integral se reviste térmicamente, se cambian todas las ventanas por ventanas termo panel, en las casas que tienen piso ventilado, es decir de madera sobre pollo a cemento se cambia el piso completo y cambio de techumbre cuando corresponde, cambio de puerta exteriores por puertas que cumplan con condiciones térmicas y gracias a Dios tenemos 104 familias hoy día beneficiadas con proyecto que se postularon recién desde septiembre del año pasado, así que ya incluso los dos primeros ya se está trabajando, así que una tremenda alegría estamos hablando de una inversión que bordea los 1.300 millones de pesos que no es menor.

3.- Un tema que yo creo que va a ser importante para todos, hemos hablado de que no hay recursos, que no hay recurso para esto o para esto otro etc. y para temas que para nosotros son esenciales que se lleven adelante. Me llegó una información Sra. Susana que, en licencias médicas, esto lo voy a plantear y ojalá la municipalidad me entregue un informe oficial, si es que maneja los antecedentes, me llegó una información que dice que la municipalidad en estos momentos tiene en licencias médicas que se pueden recuperar, de 272 millones de pesos entre Educación, yo creo que particularmente de Educación, me imagino que algo mucho menor en el Municipio mismo y en Salud. Primero saber si estas cifras corresponden con la realidad, estos serían dineros que se pueden recuperar, también informar que la misma información que me llegó me dice que ya habría más de 70 millones que son irre recuperables, producto del tiempo que ha transcurrido desde que se generó la licencia, pero, se podrían recuperar algo así de 272 millones. Lo que yo quiero saber primero que esta información que yo le estoy dando sea fidedigna, segundo un informe con respecto a esta materia, en cuanto a las licencias médicas que objetivamente el municipio tiene pendientes y que pueden

ser cobrables. Y por otro lado ver si estamos como municipalidad, calificados como para poder hacer el cobro efectivo de esto.

Sra. Secretaria Municipal (s): Perfecto

Sr. Felipe Rebolledo: Quizás, recurrir a alguna empresa a través de una licitación que pagándose en un porcentaje ellos hagan este trabajo, que lo estudien, yo sé que hay varias empresas que se dedican a esto y hacen llegar estos datos, por eso una licitación abierta puede ser el camino para que esto se pueda cobrar, pero obviamente primero el informe y saber si lo que yo estoy planteando es efectivo.

Sr. Felipe Rebolledo solicita acuerdo, para que también sea extensivo a todos los concejales el informe que él está solicitando.

Todos los concejales están de acuerdo que les llegue copia del informe solicitado por el Concejal Felipe Rebolledo.

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 16:3hrs.



Susana Navarrete Araya  
Secretaria Municipal(s)